



COMISIÓN ORDINARIA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

Acta número: 003

Fecha: 07 de noviembre de 2024.

Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"

Presidente: Diputado José Medel Córdova Pérez.

Secretario: Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Inicio: 13:16 Horas

Instalación: 13:18 Horas

Clausura: 13:28 Horas

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:16 horas del día 07 de noviembre del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples "Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del Congreso del Estado de Tabasco, presidida por el Diputado José Medel Córdova Pérez. En tal sentido el Diputado Presidente dio la bienvenida a los integrantes de la citada Comisión y para dar inicio a la Sesión y con fundamento en el Artículo 76, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado secretario realizara el pase de lista de asistencia para corroborar la existencia del quórum.



Consecuentemente, el Diputado Secretario realizó el pase de lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 7 asistencias, y 0 inasistencia. Encontrándose presentes las y los diputados: José Medel Córdova Pérez, Nelson Humberto Gallegos Vaca, Martín Palacios Calderón, Claudia Marcela Vélez Lanz, María de Lourdes Morales López, Martha Colorado Jiménez y Gerardo Antonio Hernández Alejandro.

Acto seguido, el Diputado Presidente, manifestó que toda vez que existía quórum legal para la celebración de la Sesión de la Comisión, invitó a los presentes ponerse de pie e inmediatamente manifestó: Siendo las 13 horas con 16 minutos del día siete del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Usos Múltiples "Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil", se declara formalmente abiertos los trabajos de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Podemos sentarnos.

Posteriormente el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 75, fracción II, y 76, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario diera lectura al orden del día propuesto, quien actuó en consecuencia: I- lista de asistencia y declaración de quórum, II- Instalación de la sesión, III- Lectura y aprobación de la orden del día, IV- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de octubre de 2024, V- Lectura de la correspondencia recibida, VI- Asuntos generales VII- Clausura de la sesión.



A continuación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario que, en votación ordinaria, consultara a los integrantes de la Comisión si era de aprobarse el Orden del Día que se había dado a conocer, seguidamente el Diputado Secretario sometió a votación el Orden Día, informando al Diputado Presidente que había sido aprobado con 7 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, el Diputado Presidente, señaló que el siguiente punto del Orden del Día, se refería a la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión de la Comisión celebrada el día 18 de octubre de 2024, proyecto que fue circulado previamente a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, propuso a los integrantes la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó al Diputado Secretario que en votación ordinaria, sometiera a consideración, la propuesta de dispensa.

Seguidamente el Diputado Secretario sometió a consideración de la Comisión la propuesta de dispensa a la lectura del Acta citada por el Diputado Presidente, e informo que la propuesta de dispensa había sido aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Inmediatamente el Diputado Presidente declaró aprobada la dispensa a la lectura del Acta de la Sesión de la Comisión, celebrada el 18 de octubre de 2024, solicitando al Diputado Secretario, que en votación ordinaria la sometiera a consideración de los diputados integrantes de la Comisión, para su aprobación en su caso.



Acto seguido el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión, el acta de la Sesión celebrada el 18 de octubre de 2024, la cual resulto aprobada con 7 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente declaro aprobada en sus términos, el Acta de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, celebrada el día 18 de octubre de 2024, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicitó al Diputado Secretario diera lectura a la misma, quien informó, que la correspondencia recibida era la siguiente:

1. Oficio número HCE/SAP/CRSP/037/2024, de fecha 29 de octubre de 2024, recibido el día 30 de octubre del presente año ; suscrito por la Secretaria de Asuntos Parlamentarios, por instrucciones del presidente de la mesa directiva de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, envió copia del oficio de fecha 28 de octubre de 2024, suscrito por el Licenciado José Del Carmen Olán Olán Presidente Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, mediante el cual denuncia presuntas irregularidades administrativas relacionadas con la administración anterior. Lo anterior para su conocimiento y atención.
2. Oficio numero HEC/JUCOPO/108/2024, de fecha de 04 de noviembre de 2024, recibido el mismo día, suscrito por la Licenciada Kristell Guadalupe Vázquez Valencia Secretaria Particular, por instrucciones del Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández , Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso nos hace entrega de copia



del oficio numero CM/046/2024 y CM/046/2024 del ayuntamiento de Huimanguillo relativo a solventación financieras y técnicas de los resultados finales de la cuenta pública 2023. Lo anterior para su conocimiento.

3. Oficio remitido el día 04 de noviembre de 2024, por el Presidente Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, el Licenciado José del Carmen Olán Olán, recibido el día 05 de noviembre de 2024 por esta comisión, como complemento del oficio con número HCE/SAP/CRSP/037/2024 antes mencionado, donde presenta soporte documental para acreditar lo expuesto en el oficio previo.

Seguidamente el Diputado Presidente señalo que el siguiente punto del Orden del Día, era el de **Asuntos Generales**, señalando que los diputados que desearan intervenir, se anotaran con el Diputado Secretario, acto seguido el Diputado Secretario informo al Diputado Presidente, que se habían anotado para hacer uso de la voz en Asuntos Generales: La Diputada María de Lourdes Morales López, y el Diputado Presidente José Medel Córdova Pérez.

En uso de la voz, la Diputada María de Lourdes Morales López, manifestó: "ok, tengo entendido que lo que pide el Presidente municipal de Jalpa de Méndez es la revisión de 2024, todavía nosotros no estábamos, ni la tenemos aquí, yo creo que ni en el Órgano, para que esa solicitud, estamos de acuerdo yo creo, entonces tenemos que continuar y no se puede hacer nada no, hasta que le llegue el tiempo a la cuenta" (sic) concluyo.



Acto seguido el Diputado Presidente como respuesta y tomando el uso de la voz, "Claro, claro, bien agradecer la intervención a la Diputada María de Lourdes y en uso de la voz, a petición de la palabra, hago uso de la voz, este ciertamente lo que comenta la Diputada María de Lourdes este, pero de procedimiento necesitábamos hacer esta sesión para dar de recibida la correspondencia, el oficio que emite el ayuntamiento de Jalpa, una vez que ya lo damos por recibido le contestamos de manera formal su, al oficio, y lo que procede es consultar con el Órgano fiscalizador, en este caso con el OSFE para que en lo señalado que presenta el municipio, se pueda deslindar si corresponden los señalamiento a la cuenta 2023 o a la cuenta 2024, en función de eso vamos a tomar ingerencia, si hubiesen casos de la cuenta 2023, pues pediríamos esa parte especifica, por lo tanto, por lo pronto lo que tenemos establecido y lo que nos permite nuestros ámbitos de competencia, seria ese camino a trabajar este, y si hubiesen temas que sean de 2024 pues esperaremos hasta que llegue a nuestras manos este, los observaciones y hallazgos de la cuenta 2024, yo creo que además ya tendríamos elementos para poder decir si hay casos que correspondan a tema de la auditoria de la cuenta pública, por otro lado, insistir y agradecer su participación en esta comisión, vamos a estar pendientes de los causes que nos correspondan, a partir de esto igual el acercamiento con el OSFE para hacerle entrega de este mismo oficio, vamos a aprovechar la oportunidad para consultar los tiempos que ellos, que se van avecinando para la emisión de los dictamen de cuenta pública de los municipios, en estos días, como vieron ya llego lo de Huimanguillo, yo creo que en estos días mas van a llegar de otros municipios,



los municipios tuvieron a partir de que el OSFE le hizo observaciones, los hallazgos, tuvieron un periodo para solventar, ese periodo ya concluyó al cierre del mes pasado, o sea hace algunos días, ahora el OSFE en función de lo que cada quien solvento tendrá que trabajar el tema de los dictamen, que eso yo creo estaríamos conociendo el avance de los dictamen al cierre de este mes por lo tanto, estaríamos citando a una sesión más de la comisión en este mismo mes, pues agradecerles a todos su participación, si no hubiera más, daríamos por concluido el orden del día" Concluyo.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las 13 horas con 28 minutos del día siete de noviembre del año dos mil veinticuatro, declaró clausurados formalmente los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoria Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MEDEL CORDOVA PÉREZ.

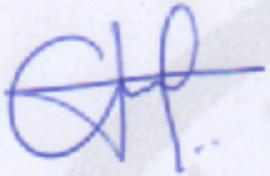
PRESIDENTE

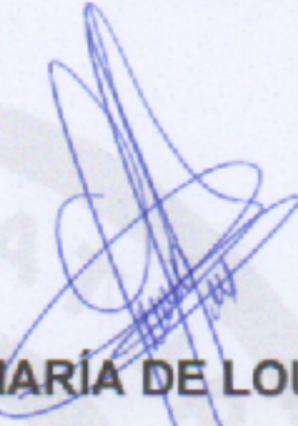




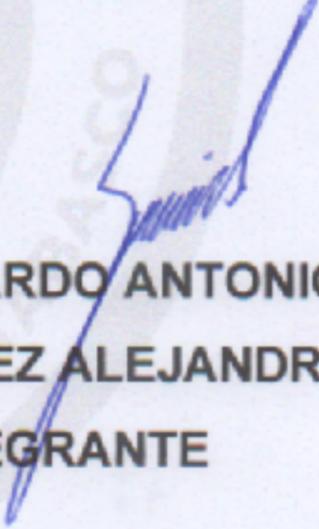

DIP. NELSON HUMBERTO
GALLEGOS VACA
SECRETARIO


DIP. MARTÍN PALACIOS
CALDERÓN
VOCAL


DIP. CLAUDIA MARCELA
VÉLEZ LANZ
INTEGRANTE


DIP. MARÍA DE LOURDES
MORALES LÓPEZ
INTEGRANTE


DIP. MARTHA COLORADO
JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIP. GERARDO ANTONIO
HERNÁNDEZ ALEJANDRO
INTEGRANTE

"Hoja protocolaria de firmas de la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, celebrada con fecha 07 de noviembre de 2024".